

ACTA QUE LA COMISION PERMANENTE DE ESTE COLEGIO

CELEBRO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE 2021.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

PILAR OTERO MOAR

VICEPRESIDENTA

ROSA LOPEZ RIO

SECRETARIA

MAR LAMAS CASAL

CONTADORA

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

TESORERO

JOSE Mª. SAEZ GARCIA

DELEGADOS

LUIS RIVERA CARAMES

JESUS FERRO MOURENZA

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

 Siendo las diecisiete horas y diez minutos, la Presidente da la bienvenida a todos los asistentes a la Comisión Permanente que se va a celebrar el día más arriba indicado, según el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**1º.- MOVIMIENTO DE COLEGIADOS.**

 Se prestó aprobación al siguiente movimiento de colegiados:

 BAJA COMO EJERCIENTE:

 ANDRES GONZALEZ GREGORI de La Coruña

 ALTA COMO EJERCIENTE:

 LAURA GARCIA MARROZOS en Santiago

 PASE A EJERCIENTE:

 JAVIER NEGREIRA ESPASANDIN en Santa Comba

 PASE A NO EJERCIENTE:

 VICENTE DIAZ PRIETO de Ferrol

 ALTA COMO NO EJERCIENTE:

 ALEJANDRO LANGTRY CAINZOS c/ María 51 en Ferrol

 CAMBIO DE DOMICILIO:

 LUCIA ROMERO CARDOSO c/ Circunvalación 8 bajo La Coruña

 ROBERTO ADAN ALLO c/ Avd. de Santiago 19 entres. B Ourense

 CAMBIO DE DENOMINACION:

 ENRIQUE GONZALEZ CALVO “TIDECO ASESORES S.L.”

**2º.- INFORMACION DE LA CONTADORA**

 La Contadora Patricia Fernandez, da lectura de las cuentas a fecha 31 de octubre, desglosando por partidas e informando a todos los presentes, que arroja el siguiente superávit:

 COLEGIO 61.266,50 €

 A CORUÑA 64.442,86 €

 LUGO 6.900,01 €

 OURENSE 24.057,12 €

 PONTEVEDRA 20.953,98 €

 VIGO 4.078,92 €

 SUPERAVIT TOTAL 182.149,40 €

**3º.- ASUNTOS VARIOS**

La Presidente informa de la reunión prevista para el 15 de diciembre con la Conselleira de Igualdade Mª. Jesús Lorenzana Somoza, a la que irá acompañada por el Asesor Juridico del Colegio.

Informa de la próxima celebración de la festividad de San Cayetano en Pontevedra y la reserva efectuada en el Consejo General para los días 9 y 10 de septiembre 2.022.

Comenta la nueva incorporación a la Junta de la Delegación de Lugo de PILAR NUÑEZ TORRON CABALLERO.

Firma del contrato con el auditor para la realización de la auditoria correspondiente a este ejercicio.

También dice, de la solicitud de una gestor de La Coruña que va a tramitar en Las Palmas de Gran Canaria, se ha comunicado al Colegio de Las Palmas, estando pendiente de su respuesta.

Indica el correo recibido de la AEAT en relación con el cambio de los Cif, se comenta que están pendientes de cambiar en los bancos Santander y B.B.V.A., se acuerda que, si en unos días no se soluciona, proceder a la cancelación de dichas cuentas bancarias.

 Comenta la gran repercusión que ha tenido el artículo realizado por Eva Díaz, en relación con el cobro de las comisiones de los saldos de herencias por parte de las entidades bancarias.

**4º.- INFORME DE LA PRESIDENTE**

 La Presidente informa de la celebración del Pleno del mes de diciembre que será el día 17, donde también tendrá lugar la toma de posesión y prestación de juramento de los nuevos colegiados, pues el año pasado no se pudo realizar.

 Comenta la celebración con el Director Provincial del SEPE de una jornada sobre los ERTES a la que asistió también la subdirectora, de forma presencial acudiendo un buen número de compañeros.

 El día 3 ha participado en el Foro Fiscal. Comenta que tienen pendiente de firma la Encomienda de Gestión para los modelos 05 y 06 y los DNI de los menores, con el nuevo Director del SEPRI.

 También en relación con el Catastro, el Director Provincial, comentó los valores de referencia y el periodo para poder impugnarlos.

 Traslada que mantuvo una conversación con el Presidente del Tribunal Económico Administrativo Regional, Pedro Ibáñez, solicitándole una Jornada, indicando que estaría encantado de impartirla.

 Traslada el comienzo de las auditorias en relación con el certificado de calidad AENOR 9001, hoy ha tenido lugar en el Colegio y se trasladará por todas las delegaciones.

 Comenta la Sentencia del Tribunal Supremo relativa a los inmuebles turísticos.

**5º INFORME DE LOS DELEGADOS**

LA CORUÑA,

 Luis Rivera informa, que los Jefes de Tráfico se encuentran reunidos en Bilbao, por lo que fue imposible poder hablar con la coordinadora, Jefa de Tráfico de La Coruña.

 Anteriormente habían tenido una reunión en compañía de la Subdelegada, con el Subjefe, Jefe de sección y otra funcionaria, dijeron que estaban un poco agobiados, les comentamos que era temporal.

 Pilar Otero manifiesta que los acuerdos tienen que ser los mismos en todas las Jefaturas de Tráfico de Galicia, y lograr la entrada en Gestión Documental, de forma que los trámites sean más ágiles.

LUGO,

 El Delegado de Lugo indica lo manifestado por la Presidente sobre la incorporación a su Junta de PILAR NUÑEZ TORRON CABALLERO, por todos conocida.

 Comenta la cancelación de la hipoteca que tenía la delegación por la adquisición de su sede.

 Traslada la inquietud de algunos compañeros por los problemas que están surgiendo con la emisión de las tasas de Tráfico, donde indica *que “esa tasa ya ha sido utilizada”,* espera que ese problema se arregle pronto debido al desembolso que se están viendo obligados los gestores.

 En relación con el Servicio de Tramitación telemática sigue sus cauces normales de todo el ejercicio.

OURENSE,

 Rosa Campelo manifiesta que la tramitación de vehículos sigue dentro de la normalidad de todos los meses.

 Pregunta por las fotocopias que se hacen en relación con el Catastro.

La Presidente le traslada que estamos pendientes de la charla que nos va a dar Siga, y cuando sepamos los importes de la plataforma obraremos en consecuencia.

PONTEVEDRA,

 José María Sáez comenta la celebración de una Junta el día 9, dice que trataron varios temas sobre Tráfico y la reclamación de la Gestoría Pontevedra y la celebración de una charla sobre la plataforma Mercurio celebrada en Vigo, que fue visualizada por colegiados de otras delegaciones.

 Acordaron solicitar una entrevista con la Jefatura de Tráfico junto con la Delegación de Vigo el día 2 de diciembre.

 Comenta el importe de los Mandatos Electrónicos, no saben si se va a imponer alguna tasa.

 La Presidente le indica que se va a retomar ese tema y espera que en el próximo Pleno podamos saber algo sobre ese tema.

VIGO,

Pedro Garcia Orois, informa de la charla sobre la Ley antifraude impartida por Garrigues, presencial por Zoom y grabada, ha resultado muy interesante.

La llamada de la Subdelegación del Gobierno para la celebración de una Jornada sobre Extranjería, que se celebró el día 12 de noviembre impartida por el Jefe de Sección de la Dependencia, resultando un éxito.

 Informa de la celebración el almuerzo de Navidad el próximo día 17.

 Comenta la próxima celebración de una charla sobre plusvalía, impartida por el despacho de Garrigues.

 Dice la charla del IGAPE donde ha participado una gestoría de Vigo.

**6º.- INFORME DEL ASESOR JURIDICO**

 Rafael Alonso comenta la Resolución publicada en el DOG sobre un recurso contencioso administrativo por parte de la Asociación Hablamos Español, de la que se encargará la propia Xunta de remitir el expediente correspondiente.

 Se presentó por Sede Electrónica escrito ejercitando derecho de petición en relación con asunto referido por la Gestoría González de Pontevedra sobre la autorización de circulación de los camiones grúas por las carreteras de nuestra Comunidad.

 Emisión de parecer, a petición del Colegio, sobre la acreditación de la representación en las solicitudes de certificados de penales y últimas voluntades.

 Comenta el envío de un recordatorio sobre el procedimiento de destrucción de documentos de los expedientes de Tráfico.

Al hilo de esta información, Luis Rivera manifiesta que hay que recordar a los colegiados la importancia de solicitar la autorización pues suelen tardar sobre un año en enviar la autorización. Se acuerda remitir nueva comunicación a todos los compañeros.

Continúa informando el Asesor Juridico, diciendo que ha emitido un informe sobre un siniestro de R.C.

Asimismo, indica que se han recibido varias reclamaciones, unas se han solucionado y otras están en proceso.

Comenta la resolución del expediente iniciado a la gestora Angela Cal.

Comenta la revisión efectuada en un borrador de una sociedad que no reunía los requisitos necesarios para ejercer en régimen societario por ser sociedad de intermediación.

Informa de la charla sobre plusvalías impartida por el letrado Pablo Ruiz, que resultó muy amena y esclarecedora dentro de lo que se conocía hasta ese momento, pues aún no había sido publicada la sentencia del Constitucional en el BOE.

Traslada que ha quedado presentado el Monitorio por débito de cuotas y seguro de R.C. frente a, la que fue colegiada, Myriam Puga Ramos.

A una pregunta del Delegado de Lugo sobre una sociedad de la gestor Cristina Maseda le comunica que ya se le ha enviado certificado a fin de que pueda presentarlo ante el Registro Mercantil para la inscripción de su sociedad profesional.

La Presidente agradece la exposición efectuada y el reconocimiento de los asistentes al trabajo realizado.

**7º.- RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES**

Dentro de este punto del Orden del Día, no tuvo lugar intervención alguna.

 Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidente se levanta la sesión siendo las veinte horas del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que con el visto bueno de la Señora Presidente, firmo yo Secretaria que certifico.

 Vº Bº

 LA PRESIDENTE,